



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320180011700	Ordinario	Alejandrina Del Caqrmen Choles Diaz	Electricaribe Sa E.S.P.	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por La Señora Alejandrina Del Carmen Choles Diaz Contra Electricadora Del Caribe S.A Esp - Electricaribe, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					-227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190013900	Ordinario	Alfredo Manuel Herrera Vargas	Electro Ltda	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Alfredo Manuel Herrera

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Vargas Contra Electro Ltda,  
Al Juzgado Dieciséis  
Laboral Del Circuito De  
Barranquilla, Para Lo De  
Su Competencia, En  
Cumplimiento De La  
Medida De Redistribución  
De Procesos Ordenada Por  
El Consejo Seccional De  
La Judicatura Del Atlántico,  
Mediante Acuerdo Csjata23  
-227 Del 18 De Mayo De  
2.023.Segundo: Por  
Secretaría, Realizar Las  
Respectivas Anotaciones  
En El Libro Radicador Y  
Demás Registros  
Correspondientes, Así  
Como En El Software De  
Sistema Siglo Xxi  
Tyba.Tercero: Por  
Secretaría, Comuníquese  
Esta Remisión A Las

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190005500	Ordinario	Boris Alfonso Robledo Figueroa	Administradora Colpensiones, Y Otros Demandados	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboraladelantado Por El Señor Boris Robledo Figueroa Contraadministradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones,Junta Nacional De Calificacion De Invalidez Y Juntaregional De Calificacion De Invalidez Del Atlantico, Al Juzgadodieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Su Competencia,  
Encumplimiento De La  
Medida De Redistribución  
De Procesos Ordenada Por  
El Consejo Seccional De La  
Judicatura Del Atlántico,  
Mediante Acuerdo Csjata23  
-227 Del 18 Demayo De  
2.023.Segundo: Por  
Secretaría, Realizar Las  
Respectivas Anotaciones  
En El Libroradicador Y  
Demás Registros  
Correspondientes, Así  
Como En El Software De  
Sistema Sigloxxi  
Tyba.Tercero: Por  
Secretaría, Comuníquese  
Esta Remisión A Las  
Partes, A La  
Secretaríageneral Del  
Consejo Seccional De La  
Judicatura Del Atlántico Y

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



08001310501320180003200	Ordinario	Daniel Ernesto Parra Garzon Y Otro	Rafael Espinosa G Y Cia	02/06/2023	A Soporte Tyba. Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Mario Alberto Escorcia Martinez, Ivan Ramiro Jaramillo Orozco Y Daniel Ernesto Parra Garzon Contra Rafael Espinoza G Y Cia S.A.S, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuitode Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De
-------------------------	-----------	------------------------------------	-------------------------	------------	--

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320180042600	Ordinario	Felipe Salazar Posada	Sociedad Constructora Centro Comercial Cartagena	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Felipe Salazar Posada. Contra Constructora Centro

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Comercial Cartagena  
S.A.S, Al Juzgado Dieciséis  
Laboral Del Circuito De  
Barranquilla, Para Lo De  
Su Competencia, En  
Cumplimiento De La  
Medida De Redistribución  
De Procesos Ordenada Por  
El Consejo Seccional De  
La Judicatura Del Atlántico,  
Mediante Acuerdo Csjata23  
-227 Del 18 De Mayo De  
2.023.Segundo: Por  
Secretaría, Realizar Las  
Respectivas Anotaciones  
En El Libro Radicador Y  
Demás Registros  
Correspondientes, Así  
Como En El Software De  
Sistema Siglo Xxi  
Tyba.Tercero: Por  
Secretaría, Comuníquese  
Esta Remisión A Las

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190019400	Ordinario	Frandike Rafael Gutierrez Camargo	Inversiones Serrano Millan Sa, Sin Otros Demandados	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Frandike Rafael Gutierrez Camargo Contra Inversiones Serrano Millan Sas, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					-227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190025400	Ordinario	Hector Manuel Acosta Mejia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Hector Manuel Acosta

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Mejía Contra  
Administradora Colombiana  
De Pensiones-  
Colpensiones, Al Juzgado  
Dieciséis Laboral Del  
Circuito De Barranquilla,  
Para Lo De Su  
Competencia, En  
Cumplimiento De La  
Medida De Redistribución  
De Procesos Ordenada Por  
El Consejo Seccional De  
La Judicatura Del Atlántico,  
Mediante Acuerdo Csjata23  
-227 Del 18 De Mayo De  
2.023.Segundo: Por  
Secretaría, Realizar Las  
Respectivas Anotaciones  
En El Libro Radicador Y  
Demás Registros  
Correspondientes, Así  
Como En El Software De  
Sistema Siglo Xxi

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190024900	Ordinario	Isidora Lemus Zarate	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por La Señora Isidora Lemus Zarate Contra Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



				De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320110022100	Ordinario	Jairo David Barros Meza	Colpensiones S A	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Jairo David Barros Meza Contra Iss En Liquidación Y Otros, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



08001310501320170006100	Ordinario	Jhon Cardenas Contreras	Franquicias Y Concesiones S.A.S.	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Jhon Cardenas Contreras Contra Franquicias Y Concesiones S.A.S Frayco S.A.S, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.
08001310501320180004700	Ordinario	Jhon Fredy Rodriguez	Junta Nacional De Clificacion, Arl Seguros Bolivar	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Jhon Freddy Rodriguez Contra Junta Nacional De Calificacion De Invalidez Y Arl Seguros Bolivar, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23-227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuniquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



08001310501320170017400	Ordinario	Jhon Jairo Guevara Monroy	Soluciones Inmediatas S.A	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Jhon Jairo Guevara Monroy Contra Soluciones Inmediatas S.A, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.
08001310501320190026800	Ordinario	Juan Carlos Escobar	Centro Integral De Belleza Paulina Cordoba S.A.S.	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Proceso Ordinario Laboral  
Adelantado Por El Señor  
Juan Carlos Escobar  
Cordoba Contra Centro  
Integral De Belleza Paulina  
Cordoba S.A.S., Al  
Juzgado Dieciséis Laboral  
Del Circuito De  
Barranquilla, Para Lo De  
Su Competencia, En  
Cumplimiento De La  
Medida De Redistribución  
De Procesos Ordenada Por  
El Consejo Seccional De  
La Judicatura Del Atlántico,  
Mediante Acuerdo Csjata23  
-227 Del 18 De Mayo De  
2.023.Segundo: Por  
Secretaría, Realizar Las  
Respectivas Anotaciones  
En El Libro Radicador Y  
Demás Registros  
Correspondientes, Así

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuniquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320180013900	Ordinario	Juliana Isabel Barajas Contreras	Silifrancecol S.A.S	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboraladelantado Por La Señora Juliana Isabel Barajas Contreras Contrasilifrancecol S.A.S, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla,Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Medida De Redistribución De Procesos ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo s/ata 23-227 Del 18 De Mayo De 2.023. Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo XXI Tyba. Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretarías General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190001400	Ordinario	Luis Suarez Peñate	Dirección Distrital De	02/06/2023	Auto Ordena - Primero:

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Liquidaciones, Agencia Nacional Para Defensa Juridica Del Estado, Ministerio Publico - Procuradía Judicial En Asuntos Laborales, Deip De Barranquilla - Alcaldia

Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboraladelantado Por El Señor Luis Peñate Suarez Contra El Distrito, Especial,Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Direcciondistrital De Liquidaciones, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito Debarranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida Deredistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Delatlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Respectivas Anotaciones En El Libroradicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Sigloxxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretariageneral Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320180023600	Ordinario	Luis Gonzalo Movil Radillo	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Luis Gonzalo Movil Radillo Contra Junta Nacional De Calificacion Y Arl Positiva Compañía De Seguros, Al

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Juzgado Dieciséis Laboral  
Del Circuito De  
Barranquilla, Para Lo De  
Su Competencia, En  
Cumplimiento De La  
Medida De Redistribución  
De Procesos Ordenada Por  
El Consejo Seccional De  
La Judicatura Del Atlántico,  
Mediante Acuerdo Csjata23  
-227 Del 18 De Mayo De  
2.023.Segundo: Por  
Secretaría, Realizar Las  
Respectivas Anotaciones  
En El Libro Radicador Y  
Demás Registros  
Correspondientes, Así  
Como En El Software De  
Sistema Siglo Xxi  
Tyba.Tercero: Por  
Secretaría, Comuníquese  
Esta Remisión A Las  
Partes, A La Secretaría

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190027200	Ordinario	Miguel Antonio Llanos Cruzado	Electricaribe S.A.E.S.P.	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Adelantado Por El Señor Miguel Antonio Llanos Cruzado Contra Electricaribe S.A Esp, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



				Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



08001310501320160047700	Ordinario	Omar Antonio Martinez Aparicio	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Omar Martinez Aparicio Bovea Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



08001310501320170041400	Ordinario	Pedro Alex Roa Tapia	Whirlpool De Colombia S.A.S., Salesland S.A.S.	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Pedro Alex Roa Tapia Contra Salesland S.A.S Y Whirlpool Colombia S.A.S, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y
-------------------------	-----------	----------------------	--	------------	---

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba
08001310501320180043300	Ordinario	Rolando Mozo Jimenez	Electricaribe S.A E.S.P	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboraladelantado Por El Señor Rolando Mozo Jimenez Contra Electricadoradel Caribe - Electricaribe S.A Esp, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuitode Barranquilla,

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Para Lo De Su  
Competencia, En  
Cumplimiento De La  
Medida Deredistribución De  
Procesos Ordenada Por El  
Consejo Seccional De La  
Judicatura Delatlántico,  
Mediante Acuerdo Csjata23  
-227 Del 18 De Mayo De  
2.023.Segundo: Por  
Secretaría, Realizar Las  
Respectivas Anotaciones  
En El Libroradicador Y  
Demás Registros  
Correspondientes, Así  
Como En El Software De  
Sistema Sigloxxi  
Tyba.Tercero: Por  
Secretaría, Comuníquese  
Esta Remisión A Las  
Partes, A La  
Secretaríageneral Del  
Consejo Seccional De La

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320180024800	Ordinario	Victor Alfonso Berrio Lugo	Transportadora De Valores Atlas Ltda.	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboraladelantado Por El Señor Victor Berrio Lugo Contra Atlas Valores Ltda,Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, Encumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 Demayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



					En El Libroradicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Sigloxxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaríageneral Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190006900	Ordinario	Victor Manuel Cantillo Martinez	Pf Almeida Compania Ltda	02/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboraladelantado Por El Señor Victor Manuel Cantillo Martinez Contra Fpalmeida Cia S.A.S, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo s/ Jata 23-227 Del 18 De Mayo De 2.023. Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libroradicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo XXI Tyba. Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 81 De Martes, 6 De Junio De 2023



Judicatura Del Atlántico Y  
A Soporte Tyba.

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a6e54354-0fe2-402e-9337-5fe440bcfd9c